

# RES PVBLICA LITTERARVM

Documentos de trabajo del grupo de investigación 'Nomos'



Lucio Anneo  
**SÉNECA**

Instituto de Estudios Clásicos  
sobre la Sociedad y la Política

Suplemento monográfico “Tradición Clásica y Universidad”

2008-36

### **Consejo de redacción**

Director:

Francisco Lisi Bereterbide (Universidad Carlos III de Madrid)

Secretario:

Jorge Cano Cuenca (Universidad Carlos III de Madrid)

Comité de redacción:

Lucio Bertelli (Università di Torino)

Miguel Ángel Ramiro (Universidad Carlos III de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Carlos III de Madrid)

Fátima Vieira (Universidade do Porto)

Ana María Rodríguez González (Universidad Carlos III de Madrid)

Franco Ferrari (Universidad de Salerno)

Jean François Pradeau (Paris X- Nanterre)

### **Edita:**

Instituto de Estudios Clásicos "Lucio Anneo Séneca"

Universidad Carlos III de Madrid

Edificio 17 "Ortega y Gasset"

C/ Madrid, 133 - 28903 - Getafe (Madrid) - España

Teléfono: (+34) 91 624 58 68 / 91 624 85 59

Fax: (+34) 91 624 92 12

Correo-e: [seneca@hum.uc3m.es](mailto:seneca@hum.uc3m.es)

D.L. M-24672-2005

ISSN 1699-7840

Autor: Instituto Lucio Anneo Séneca

Editor: Francisco Lisi Bereterbide

**ALESSANDRO PICCOLOMINI Y PEDRO SIMÓN ABRIL:  
DOS PROGRAMAS DE FILOSOFÍA ARISTOTÉLICA EN VULGAR**

Paula Olmos Gómez  
(U.N.E.D.)

**1. INTRODUCCIÓN**

Hasta ahora, que sepamos, no se ha puesto en relación la publicación, a partir de 1551, por parte de Alessandro Piccolomini [Siena, 1508-1579] de una serie de textos introductorios en lengua toscana que pretenden difundir en vulgar los rudimentos tanto de la lógica como de la filosofía natural con la empresa harto similar que lleva a cabo en castellano Pedro Simón Abril [Alcaraz, *ca.*1530-Medina de Rioseco, 1595] unos treinta y cinco años más tarde. La razón principal, seguramente, se debe al nivel local de la difusión de los trabajos de este último y a la poca repercusión internacional que han tenido los escasos estudios sobre el mismo, pero también contemplamos en la literatura general sobre el período una cierta falta de atención a este empeño, compartido por ambos, en comenzar a traducir a la lengua de uso común al menos las nociones más básicas de las tres partes en que se dividía tradicionalmente la filosofía: la racional, la natural y la práctica.

Si bien es cierto y conocido que en aquel momento, tanto en Italia como en España, se daba un cierto auge y desarrollo de las respectivas lenguas nacionales, más allá de su uso literario, ya consolidado —defensas y elogios de la lengua, desarrollo de la oratoria, epistolografía y prosa cancilleril en vulgar— y que cada vez más géneros pasaban a expresarse en las lenguas vernáculas, parecía que en el coto de la filosofía y el de las artes ligadas a la metodología filosófica, como la lógica, no tenía tanto sentido una exposición en vulgar. ¿A quién iría dirigida, si la enseñanza superior se desarrollaba en latín y el público lector que no dominaba tal lengua tampoco se interesaría, en principio, por temas tan propios de las aulas universitarias y con escasa “utilidad” fuera de las

mismas? En este sentido, algunos textos clásicos de ética y filosofía práctica circulaban ya en vulgar —por cierto, en parte, gracias a nuestros dos protagonistas—, pero se entendía, precisamente, que el interés de dichos escritos excedía del ámbito de los estudios formales y podía contribuir a una educación civil no ligada a la consecución de grado alguno. Por el contrario, la lógica y la filosofía natural parecían excesivamente técnicas y curriculares para su difusión no latina. Por ello se puede comprobar en nuestros dos autores una clara voluntad y un manifiesto empeño en hacer una propuesta novedosa:

“Lo que procuramos es la propiedad y claridad del lenguaje [...] especialmente siendo esto lo primero que acerca de esta materia <la lógica> nace en esta lengua<sup>1</sup>.”

nella qual cosa <la lógica en vulgar> sarò forse il primo<sup>2</sup>.

Propuesta que incluía la difusión del conocimiento filosófico (o, al menos, de sus rudimentos) más allá de las aulas universitarias; bien de un modo abierta y liberalmente dirigido a una próspera sociedad emergente que no proseguía estudios (incluidas las mujeres), en el caso de Piccolomini,

“Saran mai cosi invidiosi quei che san Greco et Latino che comportino, che tante persone, che non hanno ne tempore ne commodo d’appendere le lingue strane, sien prive senza lor colpa, di imparar leggendo tante, et si belle cose<sup>3</sup>.”

O de manera ligada a toda una propuesta de reforma de la enseñanza primaria y generalizada, bien preparatoria, bien orientada a quien no pretende el acceso a una educación profesional<sup>4</sup>, en el caso de Simón Abril:

“con tan buenos principios y medios se podrán aplicar a la disciplina legal, o a la medicinal, o a la sagrada teología, que son los tres puestos adonde suelen parar los que aprenden las ciencias para algunos mas particulares fines, que a los demás bástales quedarse con el conocimiento de las letras de humanidad y filosofía: cuyos libros escritos por los más graves filósofos, parte están y traducidos de griego en castellano, y los que no, se pueden traducir con poca

---

<sup>1</sup> P. Simón Abril, *Primera parte de la filosofía llamada la lógica* (1886 [1587]: 251)

<sup>2</sup> A. Piccolomini, *L’instrumento della filosofia* (Roma, 1551), prólogo ‘All’Illustrissimo et reverendissimo Signore Il Cardinal di Mendoza’.

<sup>3</sup> A. Piccolomini, *Prima parte della filosofia naturale* (Roma, 1551), prólogo: ‘A Giulio III’.

<sup>4</sup> Programa plasmado en diversas obras como los *Apuntamientos de como se deben reformar las doctrinas* (Madrid, 1589), o los siguientes textos liminares: “Instrucción acerca de la orden que debe seguir en sus estudios el que de nuevo comienza de aprender la lengua latina”, incluida en su traducción de las *Epístolas Selectas de Marco Tulio Cicerón* (Tudela 1572); “Comparación de la lengua latina con la griega” y “Traza para aprender a una las dos lenguas latina y griega con favor de la vulgar, dividida en 6 clases”, en la *Gramática griega escrita en lengua castellana* (Zaragoza, 1586) y “Al lector sobre la orden que se debe guardar en el aprender las ciencias”, en *Primera parte de la filosofía llamada la logica* (Alcalá de Henares, 1587).

dificultad, y con más claridad y propiedad de palabras, que están traducidos en latín.”<sup>5</sup>

Hay que admitir, en todo caso, que tales propuestas no encontrarían, en principio, demasiado eco<sup>6</sup>, y que sólo más tarde, y desde supuestos algo diversos, se iría generalizando el uso pedagógico y filosófico del vulgar, lo cual puede justificar, en parte, la escasa atención de que antes hablábamos. Sin embargo, consideramos que tales empeños tuvieron su lugar, precisamente, en el marco de una pluralidad rica en alternativas —distintas posturas en las controversias metodológicas, diversas ideas sobre la correcta concepción de las artes, las ciencias y su pedagogía, variada selección de fuentes clásicas— a partir de la situación provocada por ruptura crítica que desde los primeros ataques humanistas a la metodología escolástica (a finales del siglo XIV) habría de desembocar en lo que podemos llamar la “crisis epistémica” renacentista. Y si la mejor literatura actual sobre el período (a partir, sobre todo, de los trabajos de C. B. Schmitt) se esfuerza por destacar, precisamente, dicha pluralidad, matizando hasta el individualismo —especialmente en lo referente a los autores del quinientos— la nítida oposición entre escolásticos y humanistas que había presidido la historiografía tradicional, es lógico que reclamemos el interés, como alternativa, del particular empeño de Piccolomini y Simón Abril, independientemente de su suerte.

También en nuestro caso, además de proporcionar los datos iniciales en que se basa nuestra comparación de ambos autores, trataremos de poner de manifiesto tanto sus coincidencias como, precisamente, sus divergencias. Divergencias que los ponen, a su vez, en relación con las opciones metodológicas y conceptuales de otros autores coetáneos que, sin embargo, no eligieron el vulgar, como vehículo de comunicación.

## 2. CONTEXTO DE LA CONCEPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS TEXTOS

Tras una etapa de formación más bien “informal” (sin aparente filiación universitaria) y actividad intelectual en Padua y Bolonia (1538-43) y un más breve período intermedio en su Siena natal (1543-46)<sup>7</sup>, Alessandro Piccolomini se trasladó a Roma, en donde pasó los siguientes doce años de su vida, de los cuales los siete primeros (1546-1553) como protegido de Francisco de Mendoza, Cardenal de Coria y Burgos, formando parte de la corte papal de Julio III. Fue durante este primer período romano, en el palacio del

---

<sup>5</sup> P. Simón Abril, *Primera parte de la filosofía llamada la lógica*, Barcelona, 1886 [Alcalá, 1587]: xxx-xxxii.

<sup>6</sup> Algo que ya destacó F. Cerreta (1960), uno de los autores que más se han ocupado de A. Piccolomini.

<sup>7</sup> Durante el que ocupó, por un único curso académico, su primer y último cargo universitario como catedrático de ética.

Cardenal Mendoza, que Piccolomini se decidió a llevar a cabo un trabajo de redacción que plasmaría su antiguo interés en la discusión y transmisión de temas de filosofía en lengua vernácula.

En efecto, sabemos que durante su estancia en Padua, y en el contexto de la *Accademia degli Infiammati*, de la que fue *principe* por un breve espacio, ya había propuesto la celebración de sesiones filosóficas en italiano, empeño en el que le apoyaba su amigo Benedetto Varchi, quien también llevó a cabo cursos similares en la *Accademia Fiorentina* (Vid. Mikkelli, 1999). Ya en Roma, Piccolomini redactaría, casi al mismo tiempo, un pequeño manual de lógica titulado *L'istrumento della filosofia*, cuyo prólogo y dedicatoria al Cardenal Mendoza firma el 30 de marzo de 1550 y *La prima parte della filosofia naturale*, dedicada a Julio III el 28 de abril del mismo año. Ambas se publicarían en volúmenes separados en Roma, en casa de Vincenzo Valgrisi, en 1551<sup>8</sup>. En el prólogo de la obra sobre filosofía natural, el autor admite haber preparado, prudentemente, tan solo parte de su programa, esperando la acogida de tal novedad para dar a conocer el resto. *La seconda parte della filosofia naturale* se redactaría, pues, más tarde, apareciendo impresa, con dedicatoria al Cardenal de Ferrara firmada el 8 de diciembre de 1563, y junto con la *Prima parte*, en Venecia, casa de Giorgio de' Caualli, en 1565. Daniel Zaneti imprimiría en Venecia, en 1576 (aun en vida de Piccolomini), las tres piezas juntas y en 1585 aparecería un volumen ampliado con una *Terza parte della filosofia naturale*, redactada por el sobrino de Alessandro, Portio Piccolomini (Venecia: Francesco de' Franceschi Senese)<sup>9</sup>.

Por su parte, en 1587, y también en el contexto de un período “cortesano” del autor, Pedro Simón Abril, sacaría a la luz su propio manual vernáculo de lógica, la *Primera parte de la filosofía llamada la logica o parte racional* (Alcalá de Henares: Juan Gracián)<sup>10</sup>, dedicada a D. Juan de Idiáquez, Comendador de Monreal y del Consejo de su Majestad. Su *Segunda parte de la filosofía llamada fisiología o filosofía natural*

---

<sup>8</sup> Ambas obras conocerían dos ediciones más en este mismo formato: Venecia: Giovanmaria Bonelli, 1552; Venecia: Francesco Lorenzini da Turino, 1560.

<sup>9</sup> Sabemos de la existencia de una edición anterior de *La seconda parte* en solitario: Venecia, Vincenzo Valgrisi, alla Bottega d'Erasmus, 1554 ([http://edit16.iccu.sbn.it/web\\_iccu/ihome.htm](http://edit16.iccu.sbn.it/web_iccu/ihome.htm) recoge hasta 10 ejemplares), que no hemos podido consultar aún. Esta fecha sería incongruente tanto con la reseñada en el prólogo conocido de 1563, como con la edición de Francesco Lorenzini da Turino (Venecia, 1560), del *Instrumento* y la *Prima parte*, sin rastro de la *Seconda* y lo cierto es que deshace un poco una historia editorial bastante congruente. Quizá se trate de un primer intento de difusión de un texto aún no corregido o autorizado. En todo caso, queda pendiente de comprobación.

<sup>10</sup> El texto no se reimprimiría en vida del autor ni en muchos años, pero, sorprendentemente, conoció una muy correcta segunda edición a finales del s. XIX, en la colección barcelonesa “La verdadera ciencia española. Biblioteca económica (bajo el patrocinio del Beato José Oriol)” de la que haría el volumen LXVIII, en 1886, suponemos que sirviendo a intereses mucho menos reformistas.

(cuya redacción, así como la de una *Tercera parte* dedicada a la filosofía moral, ya se anuncia en la *Primera*) quedó sin imprimir. De ella conservamos un manuscrito sin fecha (Biblioteca Real: II/1158) que M. Monreale (1949) suponía autógrafo y que contiene, de hecho, algunas correcciones y sugerencias sobre diagramas y tablas, propias de un autor<sup>11</sup>. La *Fisiología* está dedicada, a su vez, a otro personaje de la corte, D. Martín de Alagon, Comendador de Castellanos y de la cámara del Príncipe nuestro señor.

Como vemos, ambos autores se acogen al patrocinio de personajes poderosos, lo cual era frecuente en la época, pero, en este caso, al tradicional agradecimiento al mecenas se añade, por parte de Piccolomini, una expresa y consciente petición de amparo ante una empresa que puede tener sus detractores:

“essendo questa impresa, per la novità sua sottoposta à qualche pericolo de giuditii degli huomini<sup>12</sup>.”

Detractores a los que Piccolomini atribuye un cierto afán oscurantista y un deseo de salvaguardar sus privilegios a costa de la ignorancia colectiva:

“Sono alcuni (B. Padre) i quali, ò perche stimi così esser vero, com'essi dicano, ò veramente perche punti d'invidia, non vorrebbero, che le scientie si trovassero in molti; per questo che quanto più quelle in pochi si troveranno, tanto più sia per apparir glorioso et meraviglioso quello, che per lor sapere, dicano apertamente, che non si deve con lingua comune al vulgo scrivere i segreti de la filosofia, nè con dichiarazioni aperte, et diritte manifestar le cose della natura<sup>13</sup>.”

Parecidas acusaciones lanza Simón Abril contra los que no desean ver la filosofía —“un bien tan grande que con su presencia acarrea tantos bienes, y con su ausencia es ocasión de tantos males”— expuesta en vulgar:

---

<sup>11</sup> El original va rubricado por Pedro Zapata del Mármol, escribano de la Cámara del Rey, quien marcaba así los originales entregados, y aprobados para la licencia de impresión. A continuación, el mismo escribano o algún ayudante redactaba la licencia que se entregaba al autor (o a quien se ocupara del trámite) junto con el original rubricado para que procediera a encargar su impresión. Una vez impreso debía entregarse un ejemplar acabado, junto con el original debidamente rubricado, para su corrección (Pérez-Abadín Barro, 2004: 21). Ello nos demuestra que Pedro Simón Abril entregó su obra y que esta fue leída y aprobada pero no debió de salir de nuevo de palacio permaneciendo en la Biblioteca Real (donde aún está). De todas formas, tenemos alguna noticia de la circulación manuscrita de esta obra, ya que al parecer, según el repertorio publicado por A. Rojo (1998), había una copia de la misma en la biblioteca del poeta Hernando de Cangas.

<sup>12</sup> *Prima parte della filosofia naturale* (Roma, 1551), Prólogo: “A Giulio III”.

<sup>13</sup> *ibid.*

“Esto no lo entienden, o no quieren entenderlo los que habiendo estudiado en lengua extraña dicen mal de enseñar en lo común. Vendrán, dicen, luego a ser despreciadas y tenidas en poco las ciencias, si se hacen tan comunes. No temen ellos que las ciencias sean despreciadas, que bien saben que la comunicación del bien no lo hace ser tenido en poco. Lo que temen, es que ellos no serán tan estimados, como gente que sólo ellos tienen la llave de la doctrina, pues será cosa tan fácil el saber. De manera que ambición es y amor propio de sí mismos, el que les hace decir aquello<sup>14</sup>.”

En Simón Abril encontramos, por lo demás, no sólo la humilde petición de apoyo y amparo de un autor ante posibles detractores sino una decidida exigencia a las autoridades competentes (al Rey, a su Real Consejo y a los miembros de las cámaras con algún tipo de decisión o capacidad de dictamen) a que lleven a cabo las reformas necesarias para que se extienda lo más posible una educación generalizada en letras y filosofía:

“Solo me queda, que advertir a la gente noble i de gobierno de toda nuestra España, que para entender perfectamente las ciencias no basta solamente estar ellas puestas en lengua, que a todos sea comun. Porque si esso bastara, todos los que supieran Latin o supieran Griego, por la misma razon fueran sabios en las ciencias. Pero està esso tan lexos de ser assi, que avemos visto por la esperiència grandes naufragios de errores en personas, que confiadas solamente en algun uso i conocimiento, que tenian de las lenguas Latina i Griega, i no fundadas en los prinçipios propios de cada çiençia an errado mucho, i an sido a muchos maestros i autores de errar. Por tanto les advierto, que conviene dar salarios a personas sabias en la filosofia, para que hagan ofiçio de enseñarla, con quien los que aprendieren, puedan exerçitarse, i conferir las dificultades, que en ella se ofreçieren<sup>15</sup>.”

Este aparente optimismo de Simón Abril en las posibilidades de su propuesta no es tanto tal como insistencia (una vez más) en lo que cree correcto, después incluso de haber comprobado lo difícil que resultaba tanto la recepción de sus obras como la puesta en marcha de ninguna reforma. Lo cual le había hecho, prácticamente, abandonar todo intento tras la publicación de la *Lógica* (1587) y de los *Apuntamientos* (1589), tal como comenta en la “Dedicatoria” a la *Segunda parte* que, por su tono, parece corresponderse ya con una situación alejada de la corte<sup>16</sup>:

“Tenia ya realmente determinado de poner perpetuo silencio en el tratar cosas de doctrina y particularmente de filosofia en lengua Castellana, viendo el poco calor que esta

---

<sup>14</sup> “Dedicatoria” de la *Primera parte de la filosofia* (1886 [1587]: xv).

<sup>15</sup> “Al benino lector”, *Segunda parte de la filosofia* (Ms. Bib. Real: fols. 4r-4v)

<sup>16</sup> En 1592 Baltasar de Céspedes dejó vacante su puesto en la escuela de gramática de Medina de Rioseco (una de las pocas plazas bien dotadas entre las instituciones educativas de carácter local y nivel pre-universitario de toda España). Su puesto lo ocupó hasta su muerte (1595) Pedro Simón Abril en lo que supuso un honroso retiro para el ambulante maestro de letras y fallido cortesano.



nuestra naçion tiene en lo que toca al desseo de saber: [...] Las causas que me induzian a hazer esta determinaçion eran el ver que los mismos en cuyo beneficio resulta trabajo semejante parecen en esto a los que naçieron çiegos que no sienten pena ninguna de no ver este çestial resplandor, que el sol por essos claros aires nos embia: por que no tienen sentido con que perçibir el bien de que careçen.[...] Todo esto me avia induzido a retirarme a bivar conmigo mismo, y dexarme de mas luchar con la maliçia de los tiempos, y apartar la mano de procurar el acreçentamiento de las umanas dotrinas en nuestra lengua Castellana<sup>17</sup>.”

La menor ambición, en este sentido, de las propuestas de Piccolomini y también una mejor acogida a sus primeras publicaciones (reimpresas en 1552 y 1560), le hacen, por el contrario, dejar constancia, en la dedicatoria a su *Seconda parte della filosofia naturale*, de que la emprende, precisamente, ante los buenos resultados de la primera.

Tales serían los textos que queremos comparar. Ambos autores quisieron completar su contribución a la lengua propia escribiendo compendios introductorios similares para la filosofía moral:

“Havendomi io tolta la impresa più anni sono (B. Padre) di trattare in lingua Italiana la filosofia naturale, et la morale; non d’una cosa, ò d’altra scrivendo discontinuatamente, come hanno fatto alcuni innanzi di me; ma con ordine continuato, dai lor principii incatenando le cose, secondo la natura del corso loro<sup>18</sup>.”

Nosotros, pues, con el divino favor trataremos primero introductoria y compendiariamente de todas estas tres partes de la filosofía<sup>19</sup>.

Algo que Piccolomini llegó a hacer, al cabo de los años, retomando y reformando una de sus primeras obras y haciendo imprimir, en 1575, su tratado *Della institution morale. Libri III. Ne' quali egli leuando le cose souerchie, & aggiugnendo molte importanti, ha emendato, & à miglior forma, & ordine ridotto tutto quello, che già scrisse in sua giouanezza della Institution dell'huomo nobile* (Venecia: Gordano Ziletti). Simón Abril, por su parte, ni tuvo tiempo ni demasiado ánimo ya que en la *Fisiología*, da por buenas sus antiguas traducciones de la *Política*<sup>20</sup> y la *Ética a Nicómaco*<sup>21</sup> (que no llegó a ver impresa) como contribución suficiente en esta área:

“En la terçera parte, que es la moral, i la que a mi parecer el <Aristóteles> escrivio mejor, i menos oçiosas cosas tiene, pareçiò convenir, que se traduxessen formalmente

<sup>17</sup> “Dedicatoria”, *Segunda parte de la filosofia* (Ms. Bib. Real: fols. Iir-IIIv)

<sup>18</sup> Piccolomini, “A Giulio III” *La prima parte della filosofia naturale* (Roma, 1551)

<sup>19</sup> Simón Abril, *Primera parte de la filosofia* (1886 [1587]: 51-52)

<sup>20</sup> *Los ocho libros de la Republica del filosofo Aristoteles*, Zaragoza: Lorenzo y Diego Robles, 1584

<sup>21</sup> *La ética de Aristóteles traducida del griego y analizada por Pedro Simón Abril*, Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1918.

sus palabras: i donde pareçiesse neçessario, se declarassen con algunos breves apuntamientos.”<sup>22</sup>

En su defensa de la exposición de lo que se entendía como el conjunto de la filosofía en vulgar, Piccolomini y Simón Abril habían elegido una vía que les oponía, como es obvio, a las prácticas usuales en las universidades del momento, colocándoles del lado de los renovadores y en contra de la ortodoxia escolástica aún viva. Pero no todos los llamados humanistas habrían aprobado, ni de hecho aprobaron, esta empresa. Juan Luis Vives, por ejemplo, se muestra en varias ocasiones bastante hostil a las lenguas vulgares que identifica con el tipo de literatura cuya lectura quería evitar a toda costa a los jóvenes y, en general, podemos decir que su actitud no es muy partidaria de una amplia difusión del conocimiento, sino tan sólo de su regeneración, en el sentido por él defendido. Cualquiera que lea *La enseñanza de las disciplinas (De tradendis disciplinis*, Amberes, 1531) se encontrará, a cada momento, con una precaución temerosa de desmanes y excesos, y una preocupación por la salvaguarda de la piedad, que le hace sacrificar, permanentemente, la difusión extensa de las ciencias, reservando y limitando el acceso a las mismas a base de una serie de filtros justificados por las diferencias en disposición, aptitud o firmeza religiosa de los alumnos candidatos al saber.

Por otro lado, algunos conocidos defensores y promotores de la escritura y la producción cultural en vulgar, como es el caso de Sperone Speroni —rival de Piccolomini en la *Accademia degli Infiammati*— tampoco estaban muy interesados en que las “insalvables” y abstrusas doctrinas de los filósofos (particularmente de Aristóteles), inútiles para cualquier propuesta de formación orientada a la vida activa, se expresasen en la lengua propia de tales ámbitos. Es cierto que al acceder a la presidencia de la *Accademia*, en octubre de 1541, Speroni prohibió el uso del latín, pero lo hizo, precisamente, para tratar de expulsar de allí a la filosofía y convertir aquel espacio de formación e intercambio en un cenáculo dedicado a la literatura y a las disciplinas humanas. Es más, según recoge el profesor Mikkelli (1999: 79), Speroni, en su escrito *De che si debba scrivere oggidi in questa lingua volgare, ed a cui*, mantiene de manera explícita que no se debe escribir, por ejemplo, sobre filosofía o ciencias especulativas, ya que se trata de materias demasiado sofisticadas y difíciles y ya han sido suficientemente tratadas en griego y en latín.

Vemos, pues, que la opción de nuestros protagonistas no era en absoluto obvia y que, si bien, ambos encontraron cierto estímulo y ánimo para seguir, más que nada en el

---

<sup>22</sup> “Al benino letor”, *Segunda parte de la filosofía* (Ms. Bib. Real: fol. 4r)

apoyo de sus dedicatarios —Piccolomini, por ejemplo, atribuye a las charlas y discusiones con el Cardenal Mendoza su decisión de emprender la redacción de *L'instrumento* y Simón Abril dice en la *Fisiología* que sin la insistencia de D. Martín de Alagón, no habría proseguido con su tarea de vulgarizador de la filosofía— no lo es menos que su labor no tuvo continuidad inmediata alguna y que sus textos no lograron modificar sustancialmente el modo en que se enseñaba y se difundía la filosofía.

Un tercer personaje en este repaso de la literatura filosófica en vulgar durante el siglo XVI, podría haber sido el célebre Petrus Ramus [1515-1572], quien también dio algunos pasos en este sentido, animado, sobre todo, por el clima de nacionalismo lingüístico que infundió en ciertos ambientes franceses la labor de los poetas e intelectuales de *La Pléyade*. De manera más o menos contemporánea a nuestros dos protagonistas, Ramus publicó dos ediciones de una gramática francesa: *Gramere* (París: A. Wechel, 1562), *Grammaire* (París: A. Wechel, 1572), en la segunda de las cuales, dedicada a la reina madre, Catalina de Medicis podemos leer:

“La Grammaire apprend aulx aultres a bien parler: [...] quelle aprenne a parler Francoys a ses compaignes, Rhethorique, Dialectique, Arithmetique, Geometrie, Musique, Astrologie, Physique, Ethique, Politique, par ainsi quelle ouvre le pas aulx arts liberaulx pour retourner de Grece, et d'Italie en la Gaille.”<sup>23</sup>

Aunque, sorprendentemente, no hace en ninguna de ellas mención de ello, Ramus ya había publicado bastantes años antes una *Dialectique* (París: A. Wechel, 1555) en francés<sup>24</sup>, en la que, sin embargo, no hacía tanto hincapié, ni en el prólogo, ni en el cuerpo del texto, sobre la expansión de los estudios en vulgar. Lo que sí contiene su *Dialectique* es un homenaje a la lengua francesa y al modo en que la estaban desarrollando los poetas contemporáneos, ya que todos los ejemplos de argumentos, usos de tópicos etc. vienen ilustrados con los versos originales o bien con las traducciones de clásicos de Marot, Ronsard, du Bellay, Belleau, Pelletier, de Brués o Pasquier. Con la *Dialectique*, Ramus quiso dejar claro que las estructuras lógicas y los razonamientos persuasivos (pruebas, argumentaciones, justificaciones) no sólo no

---

<sup>23</sup> Prefacio “A la Royne, Mere du Roy”, *Grammaire* (1572).

<sup>24</sup> De hecho, el final de la *Grammaire* (1572), obvia por completo la existencia de esta publicación: “Disciple: ‘Voyre jespere bien de cette mesme liberalite une largesse beaucoup plus ample: cest que la Grammaire sera la premier des arts liberaux par vous donne a nostre France, mais quelle ne sera point long temps seullette, quelle nattire apres soy ses aultres compaignes’. Prof.: ‘Dieu vous face jouir dune telle esperance’”

tenían por qué expresarse en el artificioso latín escolástico sino que la propia lengua vulgar era capaz de contener con elegancia el mismo grado de elocuencia que las letras clásicas. Sin embargo, Ramus no prosiguió en esta expansión del tratamiento de temas filosóficos en francés —quizá, simplemente, esperando que otros lo hicieran— y, de hecho, sus escritos de madurez, publicados póstumamente sobre metafísica y filosofía natural se redactaron en latín<sup>25</sup>.

### 3. OPCIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Pero, veamos ahora con más detalle las propuestas de los dos autores seleccionados. Ambos optan, en el caso de la lógica y la filosofía natural, por redactar obras originales en lengua vernácula, a pesar de que los dos habían publicado con anterioridad bien traducciones al vulgar con comentario (de la *Política* y la *Ética a Nicómaco*), en el caso de Simón Abril, o traducciones al latín (del *Comentario a los libros Meteorológicos de Aristóteles*, de Alejandro de Afrodisias<sup>26</sup>) y paráfrasis (de la pseudo-aristotélico *Mecánica*<sup>27</sup>), en el caso de Piccolomini.

La opción de escribir sobre tales temáticas en vulgar implicaba también una cierta adaptación al público que tendría acceso a estas obras por lo que el nivel elegido para exponer tanto la lógica como la filosofía natural es, en principio, en ambos autores, introductorio y compendiado. Por otro lado, este modo de “reducir a orden” y “sistematizar” un tema o, en este caso, toda una disciplina, era un tipo de tarea que los escritores de tradición humanista habían emprendido de manera generalizada (aunque, normalmente en latín) y que implicaba una opción metódica expositiva opuesta a la de las disputas y *quaestiones*, tan arraigadas en la filosofía de escuela. Teniendo en cuenta la complejidad y el carácter controvertido de la literatura de la época sobre métodos, vías y órdenes —de adquisición, de exposición canónica o de transmisión del saber<sup>28</sup>—, aquí nos limitaremos a constatar que nuestros autores se esfuerzan en seguir un plan sistemático, interno a la materia tratada, evitando en lo posible —lo cual que es más posible en la lógica que en la filosofía natural— la confrontación de teorías y puntos de vista de las distintas “sectas”.

---

<sup>25</sup> *Scholae metaphysicae* (París, 1583); *Scholae physicae*, (París, 1583).

<sup>26</sup> A. Piccolomini, *Alexandri Aphrodisiensis maximi peripatetici, in quatuor libros meteorologicorum Aristotelis commentatio*, Venecia: Hyeronimo Scoto, 1540.

<sup>27</sup> A. Piccolomini, *In mechanicas quaestiones Aristotelis paraphrasis*, Roma: Antonio Blado, 1547.

<sup>28</sup> Véanse Gilbert (1960);

El horror por la disputa inveterada y por la confusión que suponía la existencia de controversias entre los distintos filósofos de la antigüedad y entre sus comentadores de distintos períodos, era un rasgo común a muchos humanistas, especialmente aquellos con preocupaciones pedagógicas, ya que constataban que la formación de los jóvenes en tal espíritu de polémica daba lugar a ingenios más agudos que preocupados por la solidez de los puntos tratados o por la salvaguarda de una cierta pureza sistemática en las ciencias, como expresión de lo verdadero, que tales autores apreciaban como objetivo irrenunciable<sup>29</sup>. Por otro lado, la capacidad de disputa, en su versión escolástica, estaba relacionada con el entrenamiento específico en un tipo de lógica que primaba el análisis —hasta cierto punto formal— de “casos límite” (*insolubilia, exponibilia*, cuestiones *de incipit et desinit, de re et dicto*, ambigüedades referenciales tratadas por la *suppositio* y la *ampliatio*) en lugar de ocuparse de las características argumentales y persuasivas del discurso común (entendiendo por éste un tipo de discurso de amplio especto en cuanto a su nivel y temática) que interesaban a los humanistas.

Nuestros autores evitan, pues, en gran medida, la disputa teórica —que no la crítica puntual a las metodologías de sus adversarios— y desarrollan verdaderos manuales ordenados conforme a una “propuesta personal” de sistematización de cada una de las disciplinas:

“En la parte racional i en la natural no avemos por agora traduzido las palabras formales dél filosofo Aristoteles, en la primera por las razones, que poco a, deziamos, i en la segunda por ahorrar de trabajo a los que aprenden, en el leer tantas i tan largas digressiones, como Aristoteles haze en toda la parte natural refutando errores de filosofos antiguos: [...] Pero lo que a el por ventura le fue util para su intento i pretension, a los que dessean saber las cosas por su methodo i orden analitica, i no por contiendas dialecticas, mas les es daño que provecho.”<sup>30</sup>

El que tal “propuesta personal” siga las líneas de una tradición aristotélica más o menos purista en el caso de las obras de Piccolomini o de la *Fisiología* de Simón Abril o las de la, por entonces bastante extendida, alternativa humanista de raíz ciceroniana (*inventio* más *judicium*<sup>31</sup>) en el de la *Lógica* de este último, no es más que el reflejo del (a nuestros ojos, quizás estrecho) abanico de opciones a disposición de quien quisiera

---

<sup>29</sup> Véase Vives, *Las causas de la corrupción de las artes*, Libro I, capítulo 7 “Con cuánto acierto introdujéronse las disputaciones en la antigüedad y con cuánta serenidad se llevaron. Su corrupción ulterior cerró por completo el camino de la verdad. De ahí nacieron los partidismos y quedó franqueada la puerta a todos los errores”.

<sup>30</sup> “Al benino letor”, *Segunda parte de la filosofía...* : fol. 3r-v

<sup>31</sup> División de la lógica adoptada por R. Agricola en su *De inventione dialectica*, (Lovaina, 1515 [1479]), reclamada por Vives, fomentada por Ramus y marca reconocible de los manuales de lógica humanistas (Olmos, 2007)

tratar de dichos temas en el siglo XVI, sin que ello quite en nada el carácter de propuesta sistemática (siempre particularizada en sus detalles) de este tipo de obras de compendio y exposición pedagógica. Porque, además, se trata de obras que en mayor o menor medida, combinan distintas fuentes y tradiciones. Es corriente desde Schmitt (1983) hablar de la pluralidad de miradas sobre el aristotelismo que contiene el siglo XVI (Blackwell y Kusukawa, 1999). De éstas, unas se consideraron en su momento más aristotélicas que otras pero es difícil encontrar un autor del quinientos al que la denominación de aristotélico ecléctico, también acuñada por Schmitt, no le cuadre mejor que cualquier otra. Ramus, por ejemplo, habla de los ataques que ha sufrido por parte de los aristotélicos —“apres avoir esté par vostre ayde delivré des flotz du jugement Aristotelique”, le dice a Carlos de Lorena en la dedicatoria de la *Dialectique*— pero con esta denominación se refiere, fundamentalmente, a los filósofos de la Universidad de París, que él mismo consideraba cerrados a toda modificación, en su aproximación ortodoxa y poco amigos de novedades humanistas, considerando que:

“ont delaissé le vray amour de sapience, et se sont addonnez servilement à l’amour d’un Aristote, non pas en examinant et exerçant ses preceptes, comme luy-mesme avoit examiné et exercé les preceptes des anciens philosophes: mais en les defendant religieusement.”

Sin embargo, según recoge espléndidamente Vasoli (1968), los filósofos y teólogos que se opusieron a Ramus, entre otras cosas, conocían perfectamente las aportaciones de la crítica filológica sobre el corpus aristotélico y no podían considerarse, exactamente, meros escolásticos trasnochados. Por otro lado, el propio Ramus, no puede por menos de utilizar gran parte del legado aristotélico, eso sí, de un modo profundamente diverso al de los partidarios del *curriculum* universitario por entonces vigente. En todo caso, la oposición establecida por Ramus en su dedicatoria entre los seguidores sin más de la autoridad de Aristóteles y los amantes de la verdad, coincidiera ésta o no con sus enseñanzas, sería el lugar común para defender casi cualquier aproximación a las materias tradicionalmente presididas por su canon. Nuestros autores, por ejemplo, declarándose aristotélicos, hacen casi idéntica profesión de un aristotelismo en los principios básicos que les permite contradecir a Aristóteles para ser sus verdaderos seguidores:

“Dalla dottrina d’Aristotele dunque non si dilungaranno i scritti miei, senon inquanto alcuna volta la strada, ò del senso, ò di pianissime dimostrtrione mi disviasse [...] Ne penso di poter per questo esser cagionevolmente stimato manco Aristotelico, essendo

questa la vera via del filosofar d'Aristotele; il quale per la ragione et per il senso, lascia da parte la testimonianza di qual si voglia filosofo di quel tempo."<sup>32</sup>

“Perciò che per piu esser Aristotelico, al senso non ingannato, piu che ad argomenti, darò io fede; & a questi piu, che all'autorità: si come Aristotel medesimo, d'intorno a questi tre modi d'assentire, è solito di far sempre; mentre che per la ragione, & per il senso, ongi altra autorità, per infino quella del proprio suo precettore abandona.”<sup>33</sup>

“Porque aunque es verdad, que en lo mas de toda la parte natural seguimos la doctrina de Aristoteles, con todo esso en algunas cosas usamos de la misma libertad de Aristoteles, i dezimos con el, que aunque nos es amigo Aristoteles, nos es con todo esso mas amiga la verdad. I assi se deve hazer en todas las cosas, que al entendimiento i razon umana estan sujetas, no contentarse nadie con el autoridad de quien lo dixo, que es una gran pereza i negligencia disfraçada so color de modestia i umildad.”<sup>34</sup>

Sin embargo, diremos que Piccolomini se muestra, finalmente, bastante más seguidor del estagirita que Simón Abril. Más allá de las manifestaciones convencionales e iniciales de sus respectivas visiones del maestro —“più che houmo”, para Piccolomini, “ombre, que como tal podia errar, i engañarse en lo que dixo”, para Simón Abril—, lo cierto es que el humanista italiano se resiste mucho más que el español a criticar abiertamente a Aristóteles y tampoco mantiene una actitud especialmente opuesta al “aristotelismo de escuela” como sí se pone permanentemente de manifiesto en Simón Abril. Este último, pese a adoptar para su exposición de la Filosofía Natural un orden que sigue la materia tratada por los libros de Aristóteles<sup>35</sup>, no duda en oponerse a las doctrinas peripatéticas en aquellos puntos en los que éstas no coinciden:

- a) con la experiencia y el sentido común: *e.g.* crítica de la noción aristotélica de *materia primera* que carece de extensión y cantidad (Libro I, cap. 8: fol. 25r-31v);
- b) con alguna otra afirmación de Aristóteles: *e.g.* crítica de la interpretación más extendida de la noción aristotélica de *lugar* —perteneciente a “Arist. y con él comúnmente las escuelas”— que encuentra poco adecuada y, además poco consistente con afirmaciones del propio estagirita (Libro I, cap. 15: fol. 54r-58r);

---

<sup>32</sup> “A Giulio III”, *La prima parte della filosofia natural*.

<sup>33</sup> “Al Cardinal Mendoza”, *L'instrumento*

<sup>34</sup> “Al benino letor”, *Segunda parte de la filosofia...: fol. 3v-4r*

<sup>35</sup> La *Fisiología* se divide en cuatro libros, que exponen la filosofía natural aristotélica (con puntos críticos) del modo siguiente: Libro I, *Física*; Libro II, *De Caelo*; Libro III, *De generatione et corruptione*; Libro IV, *De anima*. Los libros de “historia natural” no se exponen y se dejan para que el lector amplíe sus estudios una vez conocidos los “principios”. Este estricto marco temático le permite, por otro lado, llamar “paráfrasis” a su obra, en la dedicatoria “A D. Martín de Alagón”: “[V.m.] fue parte para que yo bolviere a mi antigua corrida, y me animase a divulgar aquella parafrasis sobre toda la filosofia de Arist. que de muchos años atras tenia recopilada y puesta a punto”.

- c) con algún descubrimiento contemporáneo: *e.g.* crítica del carácter *inalterable del cielo* invocando la aparición de la estrella *nova* de “1573”<sup>36</sup> y de un cometa cercano Venus “algunos años después”<sup>37</sup> (Libro II, cap. 13: fol. 125v-127v);
- d) con la ortodoxia cristiana: *e.g.* crítica de la *eternidad del mundo* (Libro I, cap. 21: fol. 74r-81r).

Piccolomini tiende más a comparar —en general, favorablemente—, las doctrinas aristotélicas con las de otros autores de la antigüedad (otras “sectas”) sin traer a colación, como sí hace Simón Abril, doctrinas de los padres de la iglesia o discutir ciertos puntos por su dificultad intrínseca u oposición al “sentido común”. Y lo cierto es que, en los cuatro puntos críticos que hemos reseñado en Simón Abril, aunque por distintas razones en cada uno de ellos, Piccolomini sigue básicamente a Aristóteles:

- a) sobre la noción de *materia primera* (tratada en la *Primera parte*, Libro I, caps. VI y VII), admite que tenga cantidad aunque “indeterminada e imperfecta” ya que carece de “forma propria et perpetua sostantiale”, (Piccolomini matiza, pero nos encontramos lejos de una oposición como la de Simón Abril: “Aristóteles y siguiendo lo del las escuelas comunmente declaran la materia de una manera, que no puede entenderse”);
- b) sobre la noción de *lugar* (tratada en la *Primera parte*, Libro III, caps. I y II), defiende, con el aristotelismo más extendido, y al contrario que Simón Abril, la interpretación superficial frente a la volumétrica;
- c) sobre el *carácter inalterable del cielo* (tratado en la *Segunda parte*, Libro III, cap. I), Piccolomini tiene la mala suerte de estar escribiendo, como muy tarde, en 1563, es decir, en todo caso al menos diez años antes de las observaciones críticas que señala Simón Abril y que tendrían consecuencias catastróficas para la cosmología aristotélica, por lo que afirma con rotundidad (para su desgracia histórica):

“che per quante si vogliono osservatione diligentissime, che per acutissimi astrologi, e altri prudenti osservatori, in diversi tempi, per tutti i passati secoli son fatte per sino ad oggi, non fù mai potuto ne si può conoscere, che in una minima particella apparisse, ò appaia ne i corpi celesti segno di diminution, ò di qual si voglia alteratione, che à corrotione menar si possa.”
- d) por último, sobre la *eternidad e incorruptibilidad del mundo* (tratada en la *Segunda parte*, Libro II, caps. XV-XXIII), describe Piccolomini un itinerario interesante: la defiende contra Empédocles, Demócrito y Platón y la prueba de mil modos,

---

<sup>36</sup> La nova de Casiopea apareció, en realidad, en noviembre de 1572, y el astrónomo español Jerónimo Muñoz publicó, ya en 1573, un *Libro del nuevo cometa* describiéndola como tal mientras que el contemporáneo *De stella nova* (también de 1573) de Tycho Brahe le concedía la categoría de nuevo cuerpo celeste que ya acepta Simón Abril.

<sup>37</sup> Hubo uno en 1577 y otros dos en 1580 y 1585, pero, seguramente Simón Abril se refiere al primero.



conforme a todos los principios de la filosofía aristotélica que sostiene para, finalmente (cap. XXIV), decir que todo ello es conforme a la naturaleza pero que “Dio con l’assoluta potentia sua, non ristretto à legge, che altronde venga, può il detto fondamento mandare a terra”.

En el caso de los tratados de lógica escritos por nuestros dos autores podríamos encontrar, a la vez, mayores y menores divergencias. En este caso es Piccolomini el que sigue el orden de los libros aristotélicos, anteponiendo, como venía haciéndose tradicionalmente, la materia tratada por la *Isagoge* de Porfirio y siguiendo con *Categorías* (Libro I), *Sobre la interpretación, Analíticos primeros* (Libro II), *Analíticos segundos* (Libro III), *Tópicos y Refutaciones* (Libro IV). Simón Abril, en cambio, siguiendo la propuesta de R. Agricola (*De inventione dialectica*, 1479), adopta la división de la lógica en parte inventiva o tópica y parte dispositiva, judicial o analítica, lo que supone tratar la materia tradicional del siguiente modo: tras el Libro I dedicado a generalidades (origen de la filosofía, división etc.), el Libro II, dedicado a la “parte tópica” trataría —en principio— la materia de *Tópicos*, con un excursus sobre las *Categorías* a propósito del tópico de la “especie”, y el Libro III, dedicado a la “parte dispositiva”, la materia de *Sobre la interpretación, Analíticos primeros, Analíticos segundos* y *Refutaciones*. Pero las cosas no se detienen en un cambio de orden. Simón Abril utiliza para la parte tópica a Cicerón y no a Aristóteles, añadiendo, por su parte, como guía, precisamente, para usar los tópicos, la teoría de los “estados de la causa” —recogida también por Cicerón<sup>38</sup>, pero que proviene de Hermágoras de Temnos, rétor griego que vivió en la segunda mitad del siglo II a.C. Por otro lado, dedica los primeros capítulos del Libro I a una discusión sobre los tipos de oración y los cuatro métodos o vías de exponer y/o acceder al conocimiento (análisis, génesis, definición y división y definición y partición) de tradición peripatética pero que suelen discutirse más en relación con las otras partes de la filosofía y que dentro de la lógica se entiende, si acaso, que formarían parte de la materia de los *Analíticos segundos*. Finalmente, la centralidad de las categorías y su lugar en la lógica se discuten en este texto reduciendo su papel al de mera aclaración de los tipos de “especies”, tratando de evitar toda resonancia metafísica<sup>39</sup>. El Libro II resulta, por su parte, más tradicional, aunque acaba con

---

<sup>38</sup> Sobre todo en el *De inventione*, § 10-18.

<sup>39</sup> En realidad, el excursus sobre las categorías es un añadido de Simón Abril al texto castellano que, en su mayoría, es traducción de su obra latina previa *Introductionis ad libros logicorum Aristotelis* (Tudela, 1572). Seguramente quiso evitar mayores críticas por su exclusión de tal materia pero no se encuentra muy a gusto exponiéndola.

recomendaciones prácticas sobre la enseñanza y el ejercicio de los preceptos de la lógica que modifican el carácter de la disciplina y lo que de ella se espera.

Todos estos rasgos hacen del texto de Simón Abril un verdadero manual original de “lógica humanista”, lo que no sucede con el tratado de Piccolomini. Sin embargo éste recoge algunos de los temas propios de esta orientación como apuntes y pequeñas matizaciones a un discurso bastante ortodoxamente “aristotélico”. Así, en el cap. III, del Libro III, habla de los dos “oficios” del lógico: “il giudicare, e l trovar”, y en el cap. II de este mismo Libro, de los métodos (cinco en su caso y no cuatro como en Simón Abril<sup>40</sup>). Por otro lado, aunque en su exposición de los tópicos sigue la ordenación de los cuatro tipos de cuestiones aristotélicas (del género, la propiedad, la definición y el accidente) encuentra hueco para acomodar el tratamiento de comparaciones, símiles, causas, etimologías, contrarios, que otros autores más renovadores tratan como otros tantos tópicos o rasgos materiales de los que obtener razonamientos probatorios.

Sin duda habría muchas más diferencias que reseñar entre estos dos textos bastante complejos pero, para concluir, nos quedaremos con un sólo apunte. Piccolomini plantea su lógica como instrumento de la ciencia, dejando claro que no se trata de una parte de la filosofía sino de una herramienta cuyo objetivo no es otro que la distinción entre lo verdadero y lo falso:

“ninguna altra cosa ha per intencion sua, per fine, & per oggetto, se non fabricarci instrumenti da poter distinguere il ver dal falso.”<sup>41</sup>

Y da esta definición tras haber hablado de las verdaderas partes de la filosofía, la contemplativa y la activa, como presididas por los conceptos de lo “verdadero” y lo “bueno”. Lo cual produce la impresión de que el tal instrumento sólo lo sería de la filosofía “contemplativa” —es decir aquella dedicada a la descripción de los seres en sus distintas manifestaciones— y, de hecho, en la edición de 1585, el manual aparece bajo el título de *L'istrumento della filosofia naturale*, como si nada pudiera aportar a otras áreas del conocimiento<sup>42</sup>. Lo cierto es que en el texto de Piccolomini encontramos muy pocas alusiones a otros ámbitos de aplicación de los instrumentos lógicos, aunque tampoco hay ninguna declaración tajante al respecto.

---

<sup>40</sup> Sin embargo son bastante parecidos. Simón Abril habla de análisis, génesis, definición + división y definición + partición y Piccolomini de definición, división, composición (eq. a génesis), resolución (eq. a análisis) y demostración que sería un tipo especial de resolución. La insistencia en la distinción entre división y partición le viene a Simón Abril también de Cicerón.

<sup>41</sup> Libro I, cap. I: fol. 15v.

<sup>42</sup> Parece, en todo caso, que se trata de una decisión editorial en la primera edición conjunta del *Instrumento* con toda la *Filosofía naturale*, incluida la *Terza parte* de Porzio Piccolomini.

En cambio el propio título completo de la obra de Simón Abril habla de una concepción de la lógica completamente distinta:

“Primera parte de la filosofía llamada la Lógica o parte racional la cual enseña como ha de usar el hombre del divino y celestial don de la razón: así en lo que pertenece a las ciencias como en lo que toca a los negocios.”

Para Simón Abril se trata, pues, de repasar de un modo mucho más abierto, el espectro del razonamiento y la justificación. Un espectro que incluiría tanto lo racional como lo razonable: es decir, no sólo toda la gradación entre lo verosímil y lo verdadero de que se ocupaba la distinción tradicional entre “silogismo dialéctico” y “silogismo demostrativo”, sino también los medios de persuasión y decisión en ámbitos prácticos, en los que la “verdad” no es el criterio de validez. Y no se trata sólo de una declaración de intenciones en un título o una definición preliminar, su texto está lleno de indicaciones del uso de los instrumentos lógicos en muy distintos ámbitos, no sólo en el amplio campo de la filosofía, que incluiría su parte activa o práctica (dentro aún del espacio escolar y científico), sino también en el ejercicio de la vida civil, los negocios, y hasta en el ámbito cotidiano del uso del lenguaje, las “familiares pláticas y conversaciones” de que habla en su texto.

En este sentido, el libro de lógica de Simón Abril, mucho más imbuido de las preocupaciones propias de la crítica humanista a la tradición lógica escolar que el de Piccolomini, resulta, en cierto modo, más característico de las novedades de su época, proponiendo una modificación del enfoque de la disciplina que, si bien ha sido calificado de decadente y “retorizante” por la historiografía clásica de la lógica, hoy reconocemos, por el contrario, como especialmente interesante.

#### **4. CONCLUSIÓN**

En el espacio de unos cuarenta años, Alessandro Piccolomini y Pedro Simón Abril llevaron a cabo la redacción sistemática de dos programas introductorios de filosofía en sus respectivas lenguas vernáculas. No tenemos constancia de que el segundo tuviera noticias de la labor del primero y tampoco es necesario acudir a este tipo de influencia directa para comprender un paralelismo que tiene que ver con ideas y posibilidades bien difundidas en su momento. Ambos compartieron, en todo caso, un interés por la mayor difusión posible del saber que no era, en modo alguno, evidente para muchos de sus contemporáneos, de las más diversas tendencias. Menos compartieron su enfoque sobre el contenido de las materias que comúnmente trataron —la lógica y la filosofía

natural— a pesar de utilizar como marco teórico casi el único posible en aquel momento como propuesta sistemática y completa: la filosofía de Aristóteles. Si en el español podemos reconocer los signos y consecuencias de una muy extendida crítica anti-aristotélica, que no le impediría seguir al estagirita en la mayor parte de sus exposiciones —tanto la *Lógica* como la *Fisiología* están “colegidas de la doctrina de los filósofos antiguos, particularmente de Aristóteles”— en el italiano vemos uno de los ejemplos más acabados de la reconstrucción purista del aristotelismo tras el proceso de crisis y desencanto con el enfoque escolástico de su legado y la contribución de los filólogos humanistas al mejor y más preciso conocimiento de sus obras.